

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE **GRADO EN RELACIONES LABORALES**
DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Asistentes:

Ana María Badiola Sánchez. Presidenta.

José Ignacio Solar Cayón. Coordinador del Grado en Relaciones Laborales.

Marina Revuelta García. Coordinadora del Programa de Prácticas Externas.

José Antonio Valles Cavia. Docente del plan de estudios del Grado en Relaciones Laborales.

Carlota Ruiz de Velasco Punín. Docente del plan de estudios del Grado en Relaciones Laborales.

María Gómez Cobo. Egresada del plan de estudios de Grado en Relaciones Laborales.

Alba Idoia Aldea Izarra. Alumna del Grado en Relaciones Laborales.

Belén Velasco Rubio. Representante del PAS vinculado a la gestión.

María Teresa del Campo Fernández. Técnica de Organización y Calidad (PAS). Secretaria.

Excusa su asistencia:

María Eugenia Fernández Fernández. Coordinadora del Programa de Movilidad.

Convocatoria

27 de abril de 2022, a las 13:00 h. Reunión por Teams.

Orden del día:

1. Presentación de los nuevos miembros de la Comisión.
2. Análisis y aprobación, si procede, del Informe del SGIC del Grado en Relaciones Laborales del primer cuatrimestre del curso 2021-2022.
3. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados:

1. La Presidenta da la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión, Carlota Ruiz de Velasco, Belén Velasco y Alba Aldea.
2. Se revisa el borrador del Informe del SGIC del Grado en Relaciones Laborales del primer cuatrimestre del curso 2021-2022.

Se destacan los buenos resultados de las encuestas de los estudiantes. El valor global de la media de la titulación es 3,95 en la encuesta de la asignatura y 4,01 en la de profesorado.

Se observa que la participación de los estudiantes en la encuesta de calidad de la docencia (19%), ha disminuido respecto del primer cuatrimestre del curso pasado (30%).

La representante de los estudiantes comenta que el profesorado en las clases insiste en la importancia de realizar las encuestas.

Se analizan los comentarios recibidos en los informes del profesorado en los que se destaca muy positivamente la coordinación.

La Comisión de Calidad del Grado en Relaciones Laborales considera que no hay ninguna propuesta de mejora que se pueda aplicar al primer cuatrimestre del curso 2022-2023, por lo que las acciones de mejora se propondrán en el Informe Final del curso 2021-2022.

Se aprueba por asentimiento el Informe del SGIC del Grado en Relaciones Laborales del primer cuatrimestre del curso 2021-2022 con las modificaciones acordadas en la reunión.

3. No hubo ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las 14:00h, de lo que yo como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

La Presidenta

La Secretaria

Fdo: Ana Badiola Sánchez

Fdo. María Teresa del Campo Fernández